

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admin. Velázquez, 3. Teléfono, 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 19 de Julio de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10685

## LO DEL PAN

### Paga y calla

Ya tenemos el pan a 72 céntimos no obstante haberse demostrado por los escritos periodísticos publicados estos días últimos y con datos incontrovertibles que si lo que determinaba la subida del precio del pan, era la supresión de la subvención que venía concediéndose a la industria panadera, como esa subvención no representaba más de cuatro céntimos, sólo cuatro céntimos debía subirse, y eso desentendiéndose de otras razones, haciendo caso omiso de ciertos datos demostrativos de que, dado el precio del tipo y de las harinas en los principales centros productores, en una organización inteligente y previsora, no en la que es capaz de mantener el conde de Limpia porque no se le ocurre más—preferimos creer esto—ni aun la subida de cuatro céntimos en que ya estamos habría sido necesaria, porque sin ella, el negocio del pan deja un margen que le cooca entre los buenos negocios. Pero... ¿Es esta la vez primera que los periódicos perdieron lastimosamente el tiempo que dedican a temas de interés general?

Parcería elemental que cuando la Prensa dedica inteligentes competentes trabajos al examen de un asunto tan ocasionado a disgustos entre los panaderos y el público consumidor, quienes tienen a su cargo intervenir y resolverlo tuvieran la curiosidad de examinar esos trabajos, y, si como parece natural, los encontraban atinados y dignos de atención, tuvieran en cuenta las observaciones en ellos contenidas. Ello les serviría por lo menos para no dar la razón a tontas y a locas a una de las partes, y evitaría, si quedaba en ellos un resto de pudor, que se entregara al consumidor atado de pies y manos a las del verdugo.

¿Por qué este menosprecio de las advertencias y consejos de los periódicos en que dan las autoridades altas y bajas ante temas tan ocasionados a conflictos como éste de que venimos tratando?

¿Se puede o no se puede vender el pan más barato? Si se puede vender el pan más barato, como se ha demostrado en esos menospreciados trabajos periodísticos, ¿por qué no se vend? ¿En qué manos tan desvalidas se han ido a poner los intereses del pueblo de Madrid?

Dice *El Sol* ocupándose en este asunto:

«En anteriores conflictos ha quedado demostrado que el kilo exacto de pan puede expenderse al precio que cuesta la harina, y le queda al fabricante un margen de ganancia para que el negocio sea suficientemente provechoso. El propio alcalde de Madrid, conde de Limpia, ha confesado en plena sesión que tenía ofertas de harina sobre vagón en Madrid a 63 pesetas los 100 kilos, y a 64 en las tahonas. Con esa declaración del alcalde, queda fijado el precio a que debiera ser vendido el kilo de pan en la corte: a 64 céntimos.

Se estaba vendiendo a 66 céntimos, dos más que la cotización de las harinas, y el Ayuntamiento, en vez de obligar a la rebaja a los tahoneros, por obra y gracia del alcalde principalmente, lo ha elevado a 72. En algunos sitios se expendió ayer a 80 céntimos; nunca falta quien se aprovecha de la revuelta.»

Esas cantidades quebradas que se pone a artífices de tan general consumo como el pan, sirven para eso, para que sobre el abusivo precio oficial que se les asigna ese precio se eleve aun más por la falta de moneda fraccionaria... Nunca tienen los panaderos moneda fraccionaria.

Sube el pan en Madrid a la hora que baja en otras partes, a la hora misma en

que llegan de provincias telegramas como uno de Soria que tenemos a la vista en que se dice que en aquel mercado se vende la harina de superior calidad a 60 pesetas los 100 kilos, que se han almacenado muchas existencias por falta de comprador y que allí el pan se vende «ja incuenta y cinco céntimos» ¡En qué manos han ido a caer los intereses del pueblo madrileño!

## DE GRACIA Y JUSTICIA

### Nombramiento de jueces y fiscales

El ministro de Gracia y Justicia firmó ayer los siguientes nombramientos: Juez de primera instancia de Talavera de la Reina, D. Benito Torres. Abogado fiscal de la Audiencia de Pamplona, D. Diego Egea y Molins. Juez de Baena, D. Gregorio Burgués Foz. Jefe de Caspe, D. Eduardo Vincenti Bravo. Jefe de Arenas de San Pedro, don Manuel de Vicente Tutor y Gelberzo. Jefe de Bermillo de Sayago, D. Angel Martínez de Mendivil. Jefe de Puente deume, D. Marcial del Río. Jefe de Luarca, D. Diego Rodríguez Casmirón. Jefe de Valdeobres, D. Tomás Barriaga Mata. Jefe de Ordoñez, D. Juan Santamaría Ansó. Jefe de Fonsagrada, D. Gabriel Atou Barrot. Jefe de Coreubión, D. Antonio Losa de M. roma. Jefe de Logrosán, D. Martín Rodríguez Suárez. Jefe de Muros, D. Luis Villanueva y Gómez. Jefe de Morella, D. Luis Lorenzo Peñalva.

## En Burgos

### Las fiestas del centenario de la catedral

#### Los restos del Cid

En el Ayuntamiento se reunieron esta mañana el Concejo, la Junta directiva del centenario, el ministro de Instrucción pública, el cardenal Benlloch y el gobernador civil, procediéndose a la solemne apertura de la urna que guarda los restos del Cid.

Leyéronse las actas de la traslación de dichos restos correspondientes a los años 1829 y 1842.

Los médicos municipales don Pedro Rojas y don Mariano Paramés examinaron los huesos, confrontándolos con el detalle de las actas.

También midieron un fémur del Cid para reducir cuál era la estatura del héroe.

Luego se verificó el acto de trasladar los restos a la nueva caja.

El momento fué emocionante. Todos los concurrentes pusieronse de rodillas.

La nueva caja es de cobre y está dividida en dos departamentos: uno destinado a los restos del Cid y el otro a los de su esposa Jimena.

#### Un drama de López Martín

Mañana se estrenará la compañía de Enrique Borrás un drama de Fernando López Martín, titulado «El rebuño».

La acción ocurre en Burgos, en la época de las Comunidades de Castilla. Las referencias que aquí se tienen de la obra del ilustre autor de «Barco Jimeno» no pueden ser más satisfactorias.

Este acontecimiento teatral ha despertado enorme expectación.

López Martín ha venido para asistir al estreno.

También han venido los críticos de los principales diarios de Madrid y muchos periodistas de provincias para asistir a las fiestas del centenario.

## ¡VAYA UN HERMANITO!

### En la Catedral se venía robando hace dos años

En el Juzgado de guardia se presentó anteayer el sacristán mayor de la catedral de Madrid, D. Mariano Martín Ordóñez, denunciando que desde hacía más de dos años venía notando en la citada iglesia la desaparición de ornamentos, telas y otros objetos valiosos.

En los últimos días los robos se acentuaron de manera tan alarmante, que se decidió a dar cuenta de este hecho a las autoridades indicando que se sospechaba de un hermano de un sacristán que con frecuencia visitaba la iglesia ayudando a limpiar.

Detenido por orden del juez dicho sujeto, dijo llamarse Antonio Agudo Ayllán, de cuarenta años, habitante en la costanilla de San Andrés, número 8 y después de un interrogatorio minucioso terminó por confesarse autor de algunos robos cometidos en la Catedral.

Como ya decimos anteriormente, el importe de lo robado asciende a varios miles de duros y la Policía practica gestiones para descubrir el paradero de los objetos desaparecidos.

El detenido, que ha ingresado en la cárcel, niega ser el autor de todos los robos efectuados.

## PRENTE AL PEÑÓN DE LA GOMERA

### Un laúd asaltado por los moros

#### Un tripulante muerto y cinco prisioneros

Al llegar ayer al Peñón de la Gomera el capitán Juan de J. anez, que manda un vapor de la Transmediterránea, comunicó al comandante militar de la plaza que a ocho millas de allí veíase un barco velero abandonado.

El buque marchó al lugar indicado y encontró al laúd «Antonia Torres», de 35 toneladas y de la matrícula de Santa Pola.

Cerca del laúd se veía una buca y dentro de ésta un fusil con tres cartuchos recientemente descargados.

Un oficial del vapor saltó al laúd, observando gran desorden a bordo. Junto a una borda encontróse el cadáver de un europeo, atravesado el vientre por una bala y con una contusión en la cabeza.

En la bodega continuaba la embarcación cargamento de patatas y barriles vacíos.

Remolcado el laúd por el vapor fué traído a Melilla, donde, reconocido el cadáver por los médicos y algunos marineros, no ha podido ser identificado.

Viste pantalón kaki, chaqueta de paño azul y alpargatas.

Representa tener unos cuarenta y cinco años.

Después de practicada la autopsia fué enterrado.

El comandante de Marina se ha hecho cargo de la documentación, por la que se ha venido en conocimiento de los nombres de los tripulantes.

Eran éstos el patrón José Martínez Sáez, apodado «el Chato», y cuatro hombres.

El laúd salió de Ahucemas el día 14 en lastre para Málaga, y sin duda navegando por la costa debió de ser asaltado por los moros, que se llevarían prisioneros a los tripulantes.

Según confidencias, el cadáver encontrado a bordo era el de un tripulante a quien mataron por negarse a desembarcar.

En la cabina de Beni Sidel han sido detenidos tres de los moros que se fugaron de Rostrogordo.

## UNA MOCION DEL ALCALDE

### El precio del pan

Va a abordarse seriamente la solución del problema.

Ayer comenzó el nuevo régimen en la venta de pan.

El conde de Limpia comunicó a los periodistas que las operaciones de venta se habían realizado, según sus informes, con el orden de costumbre y sin incidente alguno que lamentar.

Añadió que, en su deseo de que el Ayuntamiento tome un acuerdo definitivo que tienda a resolver el problema del pan en Madrid, presentará en la sesión del próximo viernes una moción para que se cree una tahona reguladora.

—Con esto—dijo—reproduzo un antiguo proyecto mío; pero mejorado con establecimiento de una fábrica de harinas.

La moción, pues, abarca los acuerdos que con relación a este problema fueron adoptados, después de muy meditado estudio y de compulsar datos interesantes, por la Asamblea de «El Imparcial»; acuerdos de que, asistido por algunos calificados asambelistas, me dió cuenta el director de dicho periódico.

Discutida la moción, si es aprobada, habrá que estudiar la forma de arbitrar recursos, o solicitarlos de los Poderes públicos para llevar los acuerdos a vías de realización.

Ante el temor de que, con motivo de la subida del precio de pan, se alterase el orden a la salida del trabajo de los obreros, la Dirección de Orden público adoptó ayer todo género de precauciones.

Parejas de la Benemérita recorrieron las afueras y barridas extremas, y grupos de guardias de Seguridad custodiaban las tahonas.

En ninguna parte ocurrieron incidentes.

## EN TORNADIZOS

### Vuelco de un automóvil

#### Ocho viajeros heridos

Comunican de Avila:

A nueve kilómetros de esta capital, cerca del Barraco, en término de Tornadizos, voló un automóvil de carga, propiedad de la Sociedad de expendidores de leche de dicho pueblo, resultando heridos ocho viajeros, uno gravísimo.

El automóvil conducía una gran cantidad de cántaros de leche con destino a Madrid y 10 personas entre empleados y viajeros.

Al llegar a una pendiente muy pronunciada, el conductor, José Mollar Jesús, que ha resultado ileso, quiso echar el freno de pie, pero vió que la cadena estaba rota.

Pretendió entonces utilizar el freno de mano, y éste no obedeció, porque también se había roto.

El automóvil adquirió vertiginosa carrera, y encontrándose en una curva, no siendo posible un rápido viraje, volcó en la cuneta sobre el lado derecho.

Los heridos lo fueron en su mayor parte por los golpes de los cántaros.

Tan pronto como se tuvo conocimiento del accidente, salieron, con practicantes y camilleros de la Cruz Roja, tres médicos de esta localidad, quienes practicaron la primera cura a los heridos, en su mayoría leves.

Antonio Oastroverde Cano, de Cadalso, está gravísimo y ha sido conducido al hospital.

El Juzgado de Tornadizos instruye las oportunas diligencias.

## LOS PRESOS GUBERNATIVOS

### ¿Cuál es la verdad de lo que ocurre?

Conviene que se aclare terminantemente

El rumor de que ayer por la mañana fueron deportados, no solamente los detenidos de la Escuela Nueva, sino también algunos que lo estaban desde Enero por motivos que los mismos interesados desconocen, produjo gran revuelo en todo Madrid.

Se decía que a las cinco y media se recibió en la Cárcel Modelo la orden de deportación, y que la orden fué cumplida, pues el Sr. Núñez de Arenas salió deportado para Avila y el Sr. Andrade para Soria.

Se añadió que los deportados en total habían sido siete.

Entre ellos figuraban también dos obreros albaniles, que llevan en la cárcel desde Enero, y que se llaman Luis García y Moisés López.

Se añadió que entre los deportados en la expedición de ayer figuraba el joven Francisco Boorque, habitante en Amparo, 89.

Este muchacho, enfermo hace tiempo y con huellas bien visibles de su penosa dolencia, fué sacado de su casa hace diez o doce días, sin explicación ni motivo alguno, y trasladado a la Dirección de Seguridad, primero, y a la cárcel después.

En vano ha sido que todos los vecinos conocedores de Boorque, se mostrasen indignados contra el procedimiento cruel, que arranca del seno del hogar a un hombre enfermo, para someterle al régimen de cárcel.

## Las consignatas protestas

Al circular durante el día de ayer el rumor de las deportaciones que se suponía se habían efectuado por la mañana, produjo gran estupor, pues nadie dudaba de las promesas hechas tan claramente por las autoridades.

El presidente del Ateneo, el señor Barcia y otros diputados que se habían interesado por la suerte de los detenidos de la Escuela Nueva, y que habían obtenido la seguridad de que no habían de ser deportados, se mostraban indignados al pensar que hubiesen sido burlados.

En la Casa del Pueblo, aun tratándose de elementos un tanto distanciados del socialismo, la agitación era grande, y rápidamente se circularon convocatorias para reunirse las Directivas y formular enérgicas protestas, primer paso de otras resoluciones más radicales y graves.

Los ateneístas ruegan la publicación de la siguiente nota:

«Frente a la actitud incomprensible de director general de Orden público ordenando la deportación de los últimamente detenidos por orden gubernativa, a pesar de haber asegurado el presidente del Consejo de ministros al conde de Limpia que no se llevarían a cabo y de las manifestaciones que el propio director de Orden público ha hecho recientemente a los representantes de la Prensa, un grupo de estudiantes formula su más enérgica protesta contra tales hechos, que van los más rudimentarios derechos ciudadanos, y anuncia su propósito de organizar un mitin en el que tomarán parte los elementos perseguidos y diversas representaciones de las entidades políticas y culturales que indudablemente se adherirán a un acto como el que se trata de realizar, y que está únicamente inspirado en la más estricta y elemental justicia»

El Sindicato de Periodistas ha citado a una reunión extraordinaria de su Comité central, para mañana, a las siete de la tarde, con objeto de tratar, entre otros importantes asuntos, de las protestas y gestiones que haya de realizar este organismo por las deportaciones que está realizando el Gobierno.

Igualmente ha redactado otra protesta la Asociación de Impresores.

Una carta del conde de Romanones

Súpose anoche que el conde de Romanones había dirigido una carta al jefe del Gobierno, D. Manuel Allendesalazar, en relación con el asunto de las deportaciones.

Aunque no pudimos procurarnos una copia de esta carta, sabemos que el jefe del partido liberal recordaba al presidente el ruego que le había hecho para que fueran puestos en libertad algunos socios del Ateneo detenidos como supuestos perturbadores del orden público.

Hace dos días—parece que añade el conde en su epístola—me enseñaron en el Ateneo carta de uno de éstos en la que pedía a la Biblioteca que para entretener el tiempo en la cárcel se le proporcionarán libros y las primeras de las obras que pedían eran las de Platón.

Y el conde pregunta al jefe del Gobierno: ¿Cree usted que puede constituir una amenaza para la tranquilidad social aquél que en la desesperación que produce la caída sólo ansía embeberse en las sublimes enseñanzas y verdades del más inmortal de los filósofos?

Este hecho, es para el conde, revelador de la psicología de los que van deportados camino de Avila y Soris.

Cree el autor de la carta que estos hombres no son capaces de acción revolucionaria y que por tanto como el pensamiento no delinque no deben ser castigados y pide al jefe del Gobierno que concretándose a los socios del Ateneo que hoy sufren prevención gubernativa, revise de nuevo sus antecedentes y vea si ha lugar a rectificar la medida de que son objeto.

Se lo agradeceré—dice en fin—como presidente del Ateneo y como hombre liberal.

Lo que dice el director de Seguridad

Esta madrugada, al recibir a los periodistas el director general de Seguridad, afirmó terminantemente que fuese exacta la noticia circulada de que se hubiesen efectuado por la mañana las deportaciones a que nos referimos anteriormente.

—Los detenidos—dijo—continúan en la cárcel, y la mayoría de éstos serán puestos en libertad inmediatamente.

Si ustedes quieren comprobar estas afirmaciones mías, yo daré orden al jefe de la cárcel, para que les permitan hablar con los detenidos.

El director general de Seguridad anunció su propósito de proceder contra los periódicos que publasen noticias inexactas, como la relativa a las deportaciones.

Pero a este propósito publica un periódico estas razonadas líneas:

«Es un poco raro que no siendo exacta, como dice el director de Seguridad, la deportación, lleguen a nosotros tantas pruebas de la indignación producida por un acto que no se ha realizado.»

Y esto prueba dos cosas, que nos mueven a la vez a formular otra queja: O que las deportaciones son exactas o que se sigue con los detenidos gubernativamente un régimen de misterio e incommunicación impropios de quien no ha cometido delito alguno, ya que no hay medio fácil de comprobar la exactitud de un rumor que circula desde mediados.

DESDE BURGOS

Más noticias del Centenario de la Catedral

(POR TELEGRAFO)

La Escolta Real

Llegaron la Escolta Real y la banda de música de la Academia de Intendencia.

Para la Exposición de Arte retrospectivo hay catalogados más de 1.000 ejemplares notabilísimos de diversas diócesis.

Mañana irá el duque del Infantado, que además ostenta el título de conde del Cid.

El Monarca ha mostrado deseos de sentar a su mesa a los alcaldes de Ciudad del Cid y Cardeñajimeno, los cuales asistirán al banquete regio visitando los trajes típicos del país.

Viajeros ilustres.—Fiesta de aviación.—Una conferencia del señor Lampérez.

Hoy fueron el cardenal Almaraz, el

arzobispo de Valencia, y el obispo de Pamplona.

Mañana irá el obispo de Vitoria. También fué esta tarde la Diputación de Valencia.

Todos fueron recibidos por el cardenal Benlloch y demás preladatos, Corporaciones y autoridades.

Mañana irán el Ayuntamiento y la banda municipal de Valencia.

También vendrá una comisión de la colonia burgalesa de Baracaldo, trayendo la enseña de Castilla.

El abad mitrado de Santo Domingo de Silos fué también hoy, presidiendo una Comisión de burgaleses residentes en Méjico, que han venido exclusivamente a las fiestas del centenario.

También ha venido el Nuncio para oficiar en las fiestas.

Para recibir a los Reyes ha regresado a Burgos el capitán general.

Esta tarde celebróse la anunciada fiesta de aviación, que fué presenciada por enorme gentío.

También se ha inaugurado la tómbola, con asistencia de las autoridades.

En el teatro Principal ha dado una interesante conferencia el ilustre arquitecto señor Lampérez.

Después de describir lo que fué la catedral primitiva, fundada por Alfonso VI, trizó a grandes rasgos la historia de la iglesia, fundada por San Fernando. En el escenario había caballetes distintos planos de gran tamaño, en los que aparecía, por signos, la catedral en sus varios aspectos.

El señor Lampérez elogió la basílica burgalesa, diciendo que fué la primera iglesia gótica construída en España y la primera que admitió el gusto alemán en sus torres, siendo también la primera que armonizó con estilo gótico el renacimiento en la admirable cúpula del crucero.

Terminó su interesante conferencia pidiendo el auditorio un recuerdo para el arquitecto desconocido que concibió y levanto tan grandioso edificio.

El orador fué muy aplaudido.

Información de Marina

Resoluciones de personal

Se ha dispuesto que los alféres de navío don José María García Freire y don Mariano Romero Carnero, desembarquen de los buques en que se encuentran y pasen destinos: don José «Girarda» y crucero «Reina Regente», respectivamente.

Id. que el alférez de navío don José María Ragel García, desembarque del crucero «Extremadura» y embarque en el contratorpedero «Osado», y que el oficial de igual empleo don Vicente Giroella, embarque en el crucero «Extremadura» en relativo del anterior.

Recompensas

Se concede la cruz del Mérito naval con distintivo blanco sin pensión al maestro de fábrica de 1ª clase del personal del material de Artillería don Francisco Quirós y Flores como premio a los especiales servicios prestados a la Marina auxiliando muy eficazmente a su personal en la recogida y traslado del material que procedente del Museo de la Guerra le fué donado a esa.

Premios de regatas

Se conceden como ampliación a la Real orden de 18 de Junio, «quinientos» pesetas más como auxilio al club de regatas «Galicia», con cargo al cap. 13 art. 4.º del vigente presupuesto concepto «Subvenciones para premios de regatas y fomento de asociaciones náuticas».

ENTRE AUSTRIA Y HUNGRÍA

El tratado del Trianon

Según la Agencia Reuter, se considera inminente la entrada en vigor del Tratado del Trianon, la cual traerá consigo la necesidad de resolver inmediatamente diversas cuestiones territoriales, especialmente la de los condados alemanes de Austria Occidental.

Parece que los aliados no se opondrán en modo alguno a que esta cuestión se resuelva amistosamente entre Austria y Hungría, a condición de que el Gobierno húngaro reconozca de un modo formal a Austria como propietaria legal de esos condados.

La Comisión interaliada ha tomado varias disposiciones para transferir dichos condados a la soberanía austriaca, esperándose que Hungría no eluda sus obligaciones ni obligue a los aliados a recordarle el respeto que debe al Tratado del Trianon.

DIARIO DE LA MARINA Apartado 320

ALEMANES Y ALIADO 3

Francia propone la ocupación de la Alta Silesia

La fórmula aceptada por Inglaterra. Observaciones de M. Briand

París, 18.—Ante la imposibilidad de presentar una proposición común de los tres Gobiernos de Inglaterra, Francia e Italia en lo que se refiere a la cuestión de la Alta Silesia, el Gobierno británico ha aceptado que la Comisión de técnicos que se reunirá en París la semana próxima elabore un informe dentro de un breve plazo con objeto de que el Consejo Supremo, que se reunirá el 24 del actual, adopte una decisión antes del próximo mes de Agosto.

El Gobierno francés ha aceptado esta proposición, pero haciendo notar la actitud de los alemanes en la Alta Silesia, que siguen realizando preparativos militares.

Además, recuerda monsieur Briand los atentados cometidos contra las tropas y funcionarios de la Comisión aliada. Afirma igualmente que las organizaciones alemanas no fueron desarmadas y licenciadas mas que en apariencia, hasta tal punto que, en un momento dado y al primer aviso, se hallarían dispuestas a obrar las bandas alemanas, bien sea sobre el territorio plebiscitario o a sus puertas.

La situación en Silesia.—Palabras amenazadoras del general Hofer

En apoyo de la nota publicada por el Gobierno francés, en la que declara deben ser adoptadas precauciones militares en la Alta Silesia, un radiograma alemán señala que la situación en esta región no es muy estable.

Según el expresado radiograma, la última insurrección hubiera podido ser evitada si los refuerzos británicos hubiesen llegado a tiempo.

Otros informes procedentes de fuentes fidedignas ponen en boca del general Hofer las siguientes palabras, pronunciadas en una reunión que celebraron los oficiales:

«Si el Consejo Supremo, cuando se reúna en París, adopta decisiones desfavorables y contrarias a nuestros intereses, yo penetraría al frente de todas mis tropas en la Alta Silesia el mismo día en que tuviera noticia de esas determinaciones.»

Expulsaría de ella a los franceses, desembarazándola igualmente de las bandas polacas.

Alta Silesia, donde ya otra vez se inició el movimiento que tuvo por resultado la derrota de Napoleón, será una vez más el sitio donde se proceda al restablecimiento del orden alemán y donde renazca la grandeza y poderío de la nación alemana.»

Francia envía una nota al Gobierno alemán

Naupe, 18.—El embajador de Francia en Berlín ha entregado en nombre de su Gobierno una nota al ministro de Negocios extranjeros, doctor Rosen, diciendo que, según informes del general Le Rond y del Gobierno polaco, la situación en la Alta Silesia es cada vez más amenazadora «por no entregar las armas y seguir en pie las bandas alemanas, lo que encierra el peligro de un movimiento armado.»

Añade la nota que las manifestaciones provocadoras hechas por el general Hofer confirman la gravedad del peligro señalado.

El embajador francés formuló en vista de esto tres demandas, de las cuales Alemania debiera hacer depender su conducta: Primero, que se desarme y se envíe a otros puntos a la Defensa propia alemana y a las organizaciones de los Cuerpos voluntarios.

Segundo, que se cumplan íntegramente las decisiones que tomen los aliados y no se vulneren los artículos del Tratado de paz que se relacionen con la Alta Silesia; y

Tercero, que Alemania tome medidas para facilitar la rápida concentración de refuerzos y su eventual envío a la Alta Silesia.

El ministro de Negocios extranjeros contestó que desde hace muchas semanas se reciben en Alemania idénticas quejas y aun más graves dirigidas con-

tra los polacos, los cuales no han sido desarmados ni tampoco expulsados de la Alta Silesia, donde siguen ejerciendo el terror.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de Alcala, ronda de Toledo, 6, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso, XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce diecisiete.

El viaje de la Reina Cristina

Telegrafías de París:

La Reina doña María Cristina regresó a esta capital esta mañana, procedente de Basilea.

Fuó recibida en la estación por el general Lasso, en representación del presidente de la República, M. D. Fouquieres, en representación del jefe del Gobierno, y el señor Quiñones de León, alto personal de la Embajada y varios miembros de la colonia española. Doña María Cristina permanecerá en París cuarenta y ocho horas.

Después continuará su viaje a San Sebastián.

Banco Hipotecario de España

PASEO DE RECOLETOS, 17-MADRID

Capital social: 50.000.000 de pesetas.

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas al 4,25 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años; préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcciones de edificios; descuentos y préstamos sobre valores al 3,5 por 100 de interés anual; emisión de cédulas hipotecarias; letras sobre España y extranjero; cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres, seis meses un año y dos años; depósitos y efectos de alhajas, los primeros están exceptuados del pago de derechos, de custodia, cuando pertenezcan a personas que tengan abierta en el establecimiento cuentas corrientes en metálico.

AVISO A LAS SOLTERAS

En el Canadá hacen falta mujeres

Las últimas estadísticas del censo revelan que en la Gran Bretaña hay dos millones de mujeres más que hombres, y en Francia millón y medio más de mujeres que hombres.

En cambio en el Canadá se lamentan de la falta de mujeres.

Las autoridades dicen que disminuye de año en año muy considerablemente su número, por lo cual convendría favorecer la emigración del elemento femenino.

LA COLONIA SEGOVIANA

Homenaje a un sacerdote

En la tarde del domingo último se verificó en el teatro Español el solemne acto de imponer la cruz de Beneficencia al digno sacerdote don Manuel González que durante la epidemia gripal que se desarrolló en Segovia en el otoño de 1918 realizó toda clase de sacrificios por atender a los afectados.

En el escenario tomó asiento el festejado entre su padrino, el conde de Vallellano, y el presidente del Casino Segoviano, don Eustaquio Martín, rodeado de los señores que forman la junta del mismo.

La colonia segoviana que reside en esta corte le regaló las insignias, costeadas por suscripción, como pruebas de afecto a su abnegado paisano.

El señor Martín pronunció un discurso indicando el objeto de la fiesta y los méritos controlados por el señor González.

El conde de Vallellano, en sentidas frases, se congratuló de que el Estado haya sabido premiar la altruista labor realizada por un sacerdote, y rindió tributo a la anciana madre del caritativo, que desde un palco presenciaba, emocionada, el homenaje a su hijo.

Después le fué impuesta la condecoración al señor González entre los aplausos y vivas de todos los concurrentes al acto.

Luego el joven abogado don Eugenio Tarrazgo desarrolló un extenso discurso para demostrar que la voluntad es la base de todos los heroísmos de la vida.

Con buena entonación el señor Casas dió lectura a una composición poética, titulada «Premio de honor», original de don Regio Martínez, cantante de la catedral de Valladolid, y a unos ingeniosos versos del poeta segoviano José Rodao, siendo muy aplaudidos.

Y, por último, el festejado pronunció un sentido discurso de gratitud por el homenaje que recibía, y del que guardará su alma inolvidable recuerdo.

Banco de España

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este Establecimiento de crédito se sacan a concurso las obras para la construcción del nuevo edificio Sucursal del Banco de España en Alcoy.

Los documentos que constituyen el proyecto de este edificio estarán, para su estudio a disposición de cuantos deseen tomar parte en este concurso: en la Dirección general de Sucesales, (casa Central de Madrid), y en las Oficinas de la Sucursal de Alcoy, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas, a partir de la fecha de este anuncio hasta el día 5 de Agosto próximo inclusive.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán, en pliego cerrado, en una de las dos oficinas del Banco de España antes citadas, y su redacción se sujetará al modelo que estará también a la disposición de los concursantes.

El pliego para la admisión de proposiciones terminará el día 5 de Agosto próximo a las catorce horas.

La apertura de pliegos presentados y lectura de proposiciones, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos oficinas citadas el día 6 de Agosto próximo a las 12 de la mañana.

El Banco de España se reserva el derecho de elección, entre las proposiciones que se presenten, la que crea más conveniente a sus intereses o el de rechazarlas todas, sin ulterior reclamación.

Madrid, 6 de Julio de 1921.—El Director-Jefe de Sucesales, J. M. Jiménez.

La línea del Norte interceptada

A consecuencia del violento temporal reinante entre Segovia y Medina del Campo quedó cortada el domingo la línea férrea en las proximidades de la estación de Otigosa, cuatro estaciones más lejos de Segovia.

Por esta causa, todos los trenes fueron evitados por la línea de Avila, y se produjo en todos los servicios la natural perturbación. Al principio creyóse que la avería quedaría prontamente reparada; pero ayer, por la tarde continuaba la vía interceptada, regresaban todos los trenes a Madrid con un retraso considerable.

# Notas políticas

## Las Obligaciones del Tesoro

Ha quedado terminada la suscripción de Obligaciones del Tesoro. Quedaban por suscribir 83.774.000 pesetas; pero el sábado, a última hora, ya cerradas las ventanillas del Banco de España, se recibió una orden de suscripción del Banco de Bilbao por valor de 50.000.000.

El resto, hasta el total de la emisión, fué suscrito ayer mis días entre Madrid y las sucursales de provincias.

**La reorganización de la policía**  
El gobernador civil manifestó a los periodistas que cree que el jueves próximo quedarán instalados en el edificio del Gobierno civil todos los servicios de la Policía, conforme dispone el Real decreto de reorganización del Cuerpo.

**Delegación ministerial**  
En la «Gaceta» se dispone que continúe el subsecretario de Hacienda encargado, por delegación ministerial, del despacho y firma de los asuntos de personal de este ministerio, en cuanto se refiera a traslaciones, concesión de excedencias, licencias y sus prórrogas, permisos y otros posesorios.

## El señor Bugallal niega que se hayan hecho deportaciones

Cuando esta mañana recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación se mostró sumamente contrariado por la campaña que en torno de las deportaciones realizan algunos periódicos.

«Todo cuanto acerca de ese extremo se viene diciendo», afirmó el señor Bugallal, es completamente falso, siendo muy de lamentar porque con ello además de extraviar a la opinión se dificulta la política de tolerancia del Gobierno.

He pedido nota escrita acerca de esas deportaciones a la Dirección de Orden público y se me ha contestado que lejos de haberse efectuado se había ya dado orden para que hoy o mañana se comenzara a poner en libertad a los detenidos de la Escuela Nueva.

No se que vamos a hacer con estos periódicos que no se limitan a exagerar los acontecimientos sino que hablan y atribuyen al gobierno cosas fantásticas.

Esto no ocurre en ningún país del mundo, pues en todas partes la prensa más extremista es más moderada que aquí.

Como que esas cosas no se pueden tolerar, decía el señor Bugallal; pero son verdaderos delitos que están comprendidos en el Código.

También podríamos impedirlos apelando a la suspensión que autoriza la ley de Orden público, pero no quisiéramos hacer uso de esos procedimientos.

Nurivamente volvió al tema de las deportaciones el ministro para asegurar que no se han efectuado, y que únicamente en el caso del periodista de Barcelona, señor Pintado, y en algún otro, lo que se ha hecho ha sido trasladarlos de residencia, preguntándose previamente la localidad a donde deseaban ir.

En esta forma se le censuró al señor Pintado a Valladolid porque lo prefirió a volver a Barcelona, y allí continúa.

Hizo constar también el señor Bugallal que no ha dicho nunca que no hubiera ningún detenido gubernativo.

Los hay y los habrá, agregó, porque las circunstancias nos obligan a hacer uso de esa facultad y para que si no la suspensión de garantías y la ley de Orden público?

Ahora bien: lo que yo he dicho y lo que voy practicando es que se usará de esa facultad con la mayor moderación posible y haciendo revisiones de los expedientes de los

detenidos para libertar a los que se considere innecesaria su reclusión.

Por este procedimiento, terminó diciendo el ministro, se ha conseguido reducir considerablemente el número de esas detenciones en Barcelona, Zaragoza y Madrid.

## Telegramas de la costa

**Regreso de un viaje de instrucción**  
Cartagena, 19.—Ha fundado el crucero «Castellón», conduciendo a los guardias marinos que han realizado el viaje de instrucción por el extranjero.

El crucero pasó el domingo en aguas de Santa Pola, realizando ejercicios de tiro.

### El «Río de la Plata»

El Ferrol, 19.—Ha marchado a Barcelona el crucero «Río de la Plata», remolcado por el vapor «España» número 3 y convoyado por el contratorpedero «Audaz».

## LA CONMEMORACION DE UNA BATALLA

### Llegada del señor Ortega Munilla

Telegrafían de Baié: Esta mañana fué una compañía del regimiento de Saboya, con bandera y música, mandada por el capitán don Antonio Larumbe.

El recibimiento hecho al señor Ortega Munilla ha sido muy cariñoso y muy entusiasta. En el Ayuntamiento le fué ofrecido un refresco.

El alcalde le demostró la gratitud del pueblo de Baié por haber acudido a la invitación que le fué hecha.

El señor Ortega y Munilla se mostró muy agradecido y elogió el acto patriótico que realizaba el pueblo de Baié.

Los asistentes vitorearon al ilustre cronista, al Rey y al Ejército.

## CAPTURA DE UN FILOSOFO

### ¿Por qué no le han dejado en paz?

La Policía de Baié tuvo noticia de que en el bosque de Jurbié, cerca de Mons, vivía hace tiempo entre las ramas de una encina, un sujeto que inspiraba sospechas a los habitantes de las poblaciones inmediatas.

Varios agentes se encaminaron al bosque para practicar su detención; pero al invitarle a que descendiera de su habitáculo; se negó diciendo «que le dejase en paz, pues se encontraba harto del mundo y deseaba vivir en medio de la naturaleza.»

En vista de su resistencia, los policías le hicieron varios disparos con cartuchos sin balas; mas el hombre permaneció insensible a los nuevos requerimientos.

Entonces los agentes fueron a un leñador y le ordenaron que acercara el árbol, para poder capturar al rebelde.

Y, naturalmente, al caer la encina arrastró consigo al hombre de la naturaleza, el cual, no obstante encontrarse a la sazón encaramado a una altura de 14 ó 15 pies, resultó ileso.

El detenido manifestó que hace diez o doce días había abandonado los arrabales de Bruselas.

## El terrorismo

### Los conflictos sociales

#### EN BARCELONA

**Un guardia confidente de los sindicalistas?—La sindicalista Rosario Algarrá detenida.—Importantes revelaciones.—Otro sindicalista detenido.—Documentos comprometedores.—Más sindicalistas a Mahón.**

La Policía continúa su actuación para poner en claro la responsabilidad del guardia Francisco Barberá, acusado de confidencias con los sindicalistas.

Muchos de los servicios proyectados para dar fin con la campaña sindicalista, han fracasado por este confidente, pues había conseguido tener una gran amistad con los agentes y guardias de la Jefatura Superior de Policía.

Se asegura que la cartilla de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, donde tenía una suma por valor de 12.000 pesetas, es el producto de sus confidencias, al extremo de que se le cree culpable del atentado que costó la vida al agente señor Espejo.

A pesar de todo, se dice que no es el único confidente sindicalista dentro de la Policía de Barcelona.

La Policía ha detenido a una mujer, Rosario Algarrá, que paseaba en compañía de dos sindicalistas.

Conducidos a la Inspección de Vigilancia, resultaron ser los sindicalistas que iban en el auto que apareció en la calle de Argón el día de la fiesta de los Somatenes y en el que se encontró un explosivo.

El auto se lo robaron al chófer Miguel Roca, al que ocasionaron heridas de gravedad.

En el momento de ser detenidos, sacaron unas pistolas, con las que pretendieron hacer frente a los agentes de la autoridad.

La detenida ha hecho importantes declaraciones, en cuya virtud se están practicando detenciones e inspecciones oculares, que están dando un excelente resultado.

Por esta detenida se están poniendo en claro muchas manipulaciones terroristas, habiéndose conseguido esclarecer completamente el complot sindicalista que fracasó el día de la fiesta de los Somatenes en el paseo de Gracia.

La Guardia civil que prestaba servicio en el correo de Zaragoza vió en la estación de Grañén que un individuo salía de su departamento en paños menores.

Inmediatamente lo detuvieron, ha-

ciéndole subir de nuevo al vagón, donde encontraron entre la ropa de que se había despojado importantes documentos.

Uno de éstos era designando al detenido para cometer un atentado, contra determinada persona, cuyo nombre no se ha de conocer.

Los otros papeles se refieren al terrorismo y al anarquismo.

El detenido se llama Manuel Mediavilla.

Asegúrase que el sábado salieron en el vapor correo «Mahón» 10 presos gubernativos, con destino al castillo de La Mola.

Estos iban custodiados por la Guardia civil.

En los Centros oficiales no ha podido obtenerse confirmación de esta noticia, aunque tampoco la han desmentido.

#### EN EL FERROL

### Pésame del marqués de Alhucemas

El marqués de Alhucemas ha telegrafiado al diputado a Cortes señor García Valerio rogándole transmita el pésame de los demócratas por el cobarde atentado contra el presidente de la Patronal, señor Pérez.

La Federación patronal ha enviado energicos telegramas de protesta a todas las Patronales de España.

#### EN LEON

### Asamblea patronal

Se ha reunido la Asamblea de la Federación patronal leonesa, bajo la presidencia del señor Graupera, quien abogó por la unión de los elementos patronales ante el avance del sindicalismo.

El secretario, señor Banet, explicó elocuentemente la significación de las conclusiones aprobadas en el reciente Congreso patronal de Vigo, haciendo constar que las Federaciones no fueron creadas para combatir a los obreros, sino para proteger a los elementos de producción y solicitar del Gobierno leyes protectoras.

La Asamblea acordó dirigir un telegrama al presidente del Consejo advirtiéndole las graves consecuencias de la inhibición del Poder público ante el desarrollo del terrorismo.

#### EN BILBAO

### La crisis minera

El secretario de la Federación de mineros de Vizcaya ha publicado una nota, dirigida a la Diputación, haciendo resaltar la situación angustiosa en que se encuentran los mineros de la zona, por continuar cerradas la mayoría de las minas.

La nota recuerda a los diputados provinciales sus ofrecimientos de remediar la crisis minera.

## EN MARRUECOS

### Definitivo éxito de las operaciones

#### A cuatro kilómetros de Tassarut

Tetuán, 19.—Las noticias de la operación sobre Beni Aros que se reciben del campo confirman el nuevo triunfo obtenido por nuestras tropas en su avance, pues queda dominado el zoco El Jemis, emplazándose nuestras tiendas a cuatro kilómetros de Tassarut.

Tomaron parte en la operación tres columnas, formando la izquierda, el centro y la derecha, mandadas, respectivamente, por el coronel Navarro y los generales Marzo y Barrera.

En la vanguardia figuraban la policía y las jarcas amigas.

En las primeras horas de la mañana de anteayer salieron de Erkoba el Gossal las fuerzas que mandaban el coronel Serrano y el general Marzo, dirigiéndose hacia los objetivos señalados, mientras la artillería protegía el avance batiendo las líneas enemigas y obligando a los rebeldes a repliarse.

El coronel Serrano ocupó el Yebel Tabar e Jaud, en cuyos puntos se establecieron posiciones que fueron rápidamente fortificadas.

El general Marzo avanzó cruzando grandes extensiones cubiertas de bosque y ocupó el poblado de Marsinde, situado en una pequeña eminencia.

Fuerzas de caballería mandadas por el teniente coronel Router cubrían el frente de ambas columnas y mantenían el contacto con las fuerzas del general Barrera.

Este se puso en marcha en Maixera y avanzó por Mejasen, no tardando en ocupar diversas alturas a ambos lados del río.

Estableció posiciones en las lomas denominadas Bucharid y Bayebel, la primera situada a cuatro kilómetros de Tassarut.

Todas las posiciones ocupadas envuelven el poblado en forma de tenaza.

El alto comisario, con su Cuartel general, se dirigió a Babelsair, desde donde presenció el desarrollo del movimiento envolvente.

Después visitó las posiciones ocupadas, inspeccionando los trabajos de fortificación.

Estudió sobre el terreno la forma de efectuar los próximos avances y seguidamente celebró una conferencia con los generales Manzanao, Marzo y Barrera.

La retirada se efectuó sin que el enemigo se atreviera a acercarse.

Las jarcas amigas se componen de los moros pertenecientes a los once aduares últimamente sometidos.

## ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las 10 y 1/2, La princesa de la Czarda. (Victoria Pinedo, Mary Isaura, Luis Ballester y Jesús de Santos).

JARDINES DEL BU N RETIRO.—A las 10 Bandas del regimiento de León. A las 10 y 3/4, Debut de la Compañía Lírica del Tivoli de Barcelona, estreno La Dogaresa.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

## LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

## LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

## LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

## LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

## LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

# VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Barmingham, fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Ekmeel y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

# J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas | MAESCIA — VIGO -- TELÉFONO 161  
 Telefonemas |  
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.  
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.  
 Reparaciones de buques.  
 Pídanse presupuestos.

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BUENOS AIRES 1910



**VICTOR LARASQUEPA**  
 MANUFACTURERA MECÁNICA  
 EIBARRESA  
 Especifico para el Aire y Tipo de Pistón

EIBAR (GUIPUZCOA) (ESPAÑA)

**IBARRA Y COMPAÑIA**  
 SEVILLA

**VAPORES DE LA COMPANIA**

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Eapartel, 1.249; Cabo 3º n Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Feñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.  
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.  
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.  
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.  
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

**ANUARIO GARCIBALLOS**  
 PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PÉSETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

**Cube higienique**

**OZ**

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por su rareficción.

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

**CUBE HIGIENIQUE OZ**

Representación general para España y Portugal:  
**L. Montilla.—R. Ingunza**  
 ROLLO, 2.—MADRID

**COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS**

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza  
 Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pídan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR

**D. F. Barbero y Delgado**  
 DOCTOR EN CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS

**Hijos de J. BARRERAS**  
 INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia y África

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

**Société des Moteurs Chaléassière**  
 Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos  
 SAINT-ÉTIENNE

**Moteurs a Combustion**

Utilisation de tous les Combustibles liquides

**HUILES DE HOUILLE**

Moteurs fixes Mazouts  
 Groupes électrogènes pour stations centrales  
 Naphthes. Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques Schistes

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce  
 Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

**VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS**

DE

**Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.**

**SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA**  
 por los nuevos y rápidos vapores

NFANTA ISABEL.....	de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA.....	de 7.500 id.
CADIZ.....	de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

**SERVICIO QUINCENAL**  
 fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 8.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Riquelme e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

**ACADEMIA SERRATE**

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonarán 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

**MORTIS**

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

**The International Paint & Compositions C.ª, Ltd**  
 (Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques  
 Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

**Patente Internacional.**

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS  
 DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpiante para buques de madera, patente NATIONAL.

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2  
 También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique